

OFERTA DE TRABAJOS FIN DE GRADO (GENERALES)
CURSO ACADÉMICO 2021-22
GRADOS PARA LOS QUE SE OFERTA: DERECHO Y DADE

PROFESOR TUTOR	RAQUEL ROSO CAÑADILLAS
TÍTULO	Derecho Penal, Parte Especial
Nº máximo de alumnos	1
OBJETIVOS	<p>Estudio y análisis de los delitos comprendidos en la parte especial del Código Penal</p> <p>Iniciar al alumno en la investigación: desarrollo de un tema, búsqueda de bibliografía, elaboración de una bibliografía, sistema de citas, elaboración de un índice y conclusiones finales.</p> <p>Desarrollar capacidades y habilidades de exposición, sintetización y analíticas.</p> <p>Profundizar a través de su análisis en el delito seleccionado para el trabajo y analizar su aplicación práctica.</p>

PROFESOR TUTOR	RAQUEL ROSO CAÑADILLAS
TÍTULO	Temas sobre Derecho Penal: parte general. Introducción, Teoría del delito y teoría de la pena
Nº máximo de alumnos	1
OBJETIVOS	<p>Estudio y análisis de los temas de introducción del Derecho Penal Parte General, así como de la teoría del delito como de la teoría de la pena</p> <p>Iniciar al alumno en la investigación: desarrollo de un tema, búsqueda de bibliografía, elaboración de una bibliografía, sistema de citas, elaboración de un índice y conclusiones finales.</p> <p>Desarrollar capacidades y habilidades de exposición, sintetización y analíticas.</p> <p>Profundizar en las estructuras y conceptos de la teoría del delito y de la pena y analizar su aplicación práctica.</p>

PROFESOR TUTOR	MARTA ZABALETA DÍAZ
TÍTULO	Derecho de la Empresa.
Nº máximo de alumnos	1
OBJETIVOS	<p>La empresa y el empresario. Los contratos de empresa. Instituciones del mercado. Los medios de pago.</p> <p>Desarrollar la capacidad de abordar con profundidad una cuestión jurídica de forma monográfica. Desarrollar la capacidad de elaborar por escrito un trabajo de carácter científico que de forma estructurada contenga un análisis integral y actual del tema elegido. Desarrollar la capacidad de llevar a cabo la defensa y argumentación de los criterios de organización de la investigación, del procedimiento y las fuentes utilizadas, así como de las principales conclusiones del trabajo.</p>

PROFESOR TUTOR	ENCARNACIÓN CARMONA CUENCA
TÍTULO	Derechos fundamentales y organización constitucional
Nº máximo de alumnos	2
OBJETIVOS	<p>Derechos fundamentales y organización constitucional</p> <p>Análisis de los problemas jurídicos planteados en el ámbito de los derechos fundamentales y de la organización constitucional del Estado.</p>

PROFESOR TUTOR	GUILLERMO ESCOBAR ROCA
TÍTULO	Derechos fundamentales y organización constitucional
Nº máximo de alumnos	2
OBJETIVOS	Derechos fundamentales y organización constitucional Análisis de los problemas jurídicos planteados en el ámbito de los derechos fundamentales y de la organización constitucional del Estado.

PROFESOR TUTOR	YOLANDA FERNÁNDEZ VIVAS
TÍTULO	Derechos fundamentales y organización constitucional
Nº máximo de alumnos	2
OBJETIVOS	Derechos fundamentales y organización constitucional Análisis de los problemas jurídicos planteados en el ámbito de los derechos fundamentales y de la organización constitucional del Estado.

PROFESOR TUTOR	M^a ISABEL GARRIDO GÓMEZ
TÍTULO	Los derechos sociales como derechos de integración social
Nº máximo de alumnos	1
OBJETIVOS	El trabajo se centrará en el análisis de las distintas posiciones doctrinales que abordan la naturaleza jurídica de los derechos sociales. Todo ello habrá de analizarse en base a las normativas internacional y estatal vigentes. Analizar los principales derechos sociales. Conocer la problemática específica de cada uno de ellos. Llevar a cabo estudios de casos.

PROFESOR TUTOR	M^a ISABEL GARRIDO GÓMEZ
TÍTULO	El Derecho de los jueces
Nº máximo de alumnos	1
OBJETIVOS	El trabajo se centrará en el debate doctrinal que existe sobre si los jueces únicamente aplican el Derecho o bien, en cierta medida, lo crean. Conocer la función que desempeñan los jueces. Conocer la relación de coordinación que deben guardar los jueces en el desempeño de sus funciones con la actividad de los demás poderes públicos, principalmente con los legisladores. Llevar a cabo estudios de casos. Llevar a cabo un estudio comparativo entre los sistemas jurídicos continental y anglosajón.

PROFESOR TUTOR	M^a ISABEL GARRIDO GÓMEZ
TÍTULO	La elaboración de políticas públicas en favor de los derechos de la mujer
Nº máximo de alumnos	1
OBJETIVOS	El trabajo se centrará en torno a la detección de los principales problemas que tienen los derechos de las mujeres para ser efectivos, en base a ello se fijarán los estándares que sirven para elaborar las políticas públicas en favor de la mujer . Conocer cuáles son los derechos de la mujer. Analizar los derechos de la mujer conforme a las normativas española y de la Unión Europea. Analizar con sentido crítico las políticas públicas a favor de la mujer en España.

PROFESOR TUTOR	M^a ISABEL GARRIDO GÓMEZ
TÍTULO	Los derechos de la juventud
Nº máximo de alumnos	1
OBJETIVOS	El trabajo se centrará en la especificación de los derechos de la juventud conforme a las normativas española y de la Unión Europea vigentes, profundizando en sus principales problemas y presentando soluciones adecuadas. Conocer cuáles son los derechos de la juventud. Analizar los derechos de los jóvenes conforme a las normativas española y de la Unión Europea. Llevar a cabo estudios de casos.

PROFESOR TUTOR	JOSÉ-ZAMYR VEGA GUTIÉRREZ
TÍTULO	Derecho Penal. Parte Especial.
Nº máximo de alumnos	2
OBJETIVOS	Derecho penal económico y de la empresa. Delitos contra el patrimonio y contra el orden socioeconómico: estafas, insolvencias punibles, apropiaciones indebidas, delitos contra los consumidores, contra el mercado bursátil, contra los derechos de los trabajadores, contra la seguridad social. Iniciar al alumno en la investigación: desarrollo de un tema, búsqueda de bibliografía, elaboración de una bibliografía, sistema de citas, elaboración de un índice y conclusiones finales. Desarrollar las capacidades de análisis, exposición y síntesis. Profundizar a través de su análisis en el delito seleccionado para el trabajo y detectar los problemas de aplicación práctica.

PROFESOR TUTOR	JOSÉ-ZAMYR VEGA GUTIÉRREZ
TÍTULO	Temas sobre Derecho Penal: parte general. Introducción, Teoría del delito y teoría de la pena
Nº máximo de alumnos	2
OBJETIVOS	Estudio y análisis de los temas de introducción del Derecho Penal Parte General, así como de la teoría del delito como de la teoría de la pena. Iniciar al alumno en la investigación: desarrollo de un tema, búsqueda de bibliografía, elaboración de una bibliografía, sistema de citas, elaboración de un índice y conclusiones finales. Desarrollar capacidades y habilidades de exposición, sintetización y analíticas. Profundizar en las estructuras y conceptos de la teoría del delito y de la pena y analizar su aplicación práctica.

PROFESOR TUTOR	PILAR LADRÓN TABUENCA
TÍTULO	La jurisdicción voluntaria en el sistema procesal español
Nº máximo de alumnos	2
OBJETIVOS	Estudio de la regulación de los expedientes de jurisdicción voluntaria tramitados ante los tribunales del orden civil. Análisis desde la perspectiva del respeto a las garantías procesales Abordar la problemática del ejercicio de la función jurisdiccional en el ámbito de la jurisdicción voluntaria, con una aproximación a su concepto y naturaleza jurídica.

PROFESOR TUTOR	EDUARDO LÓPEZ AHUMADA
TÍTULO	Contrato de Trabajo y Derechos Fundamentales
Nº máximo de alumnos	2
OBJETIVOS	<p>Análisis del tratamiento de la proyección de los derechos fundamentales en el contrato de trabajo, destacando sus especiales modulaciones durante el desarrollo de la relación laboral y los principales conflictos jurídicos producidos en la práctica. En este sentido, se destaca el estudio actualizado de la materia, siguiendo las últimas tendencias de protección jurisdiccional de los derechos fundamentales y sus correspondientes mecanismos de protección jurisdiccional. Se pondrá especial énfasis en la doctrina del Tribunal Constitucional. A estos efectos, el tema se centrará en un derecho fundamental concreto, que acote el objeto del estudio a los efectos de un trabajo de fin de grado.</p> <p>* Conocimiento sobre la protección jurídica de los derechos fundamentales en el contrato de trabajo, tomando como referencia el tratamiento de las principales categorías del Derecho del Trabajo.</p> <p>*El tema se enfocaría al análisis de la problemática de un derecho fundamental determinado, especialmente alguno que durante los últimos años haya presentado especial repercusión en las sentencias del orden social de la jurisdicción y del Tribunal Constitucional.</p> <p>*Capacidad expositiva y originalidad de los estudiantes.</p> <p>*Análisis valorativo y crítico de los alumnos.</p>

PROFESOR TUTOR	MARGARITA VIÑUELAS SANZ
TÍTULO	Deberes y responsabilidad civil de los administradores de sociedades de capital
Nº máximo de alumnos	2
LÍNEA DE TRABAJO	Deberes generales de diligencia y lealtad y deberes específicos de los administradores societarios. Responsabilidad civil societaria. Responsabilidad civil concursal.
OBJETIVOS	Desarrollo de las habilidades conceptuales, de argumentación, de comunicación y de análisis crítico mediante la realización de un trabajo jurídico centrado en alguna de las cuestiones que plantean los deberes generales y específicos de los administradores de sociedades de capital y la responsabilidad civil, tanto societaria, como concursal, asociada al incumplimiento de los mismos.

PROFESOR TUTOR	Miguel Angel Ramiro Avilés, Eduardo López Ahumada, Berta Martín Jiménez, Raquel Roso, Carmen Pérez-Sauquillo, José-Zamyr Vega
TÍTULO	Clínica Legal: Los derechos de las personas con VIH
Nº máximo de	20
LÍNEA DE TRABAJO	Derechos Humanos, Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Derecho Penal, Derecho Administrativo, Derecho de la Discapacidad, Otras ramas jurídicas
OBJETIVOS	La realización del TFG en la Clínica Legal permite a las/os estudiantes desarrollar una actividad de alfabetización legal en favor de las personas con VIH o de las asociaciones que representan sus intereses. A través de acciones de 'street law' o de resolución de micor-consultas reales, los/as estudiantes adquirirán no solo competencias y habilidades profesionales sino que también estudiarán partes del ordenamiento jurídico no analizadas durante el Grado en Derecho y profundizarán en otras estudiadas. Esto les permitirá trabajar con agentes sociales y con profesionales de la abogacía y fundación jurídicas.